



# Acta de Junta de Centro Ordinaria de 29 de junio de 2017

#### Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo Director del CUD-ENM

**VOCALES** 

D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán

Subdirector del CUD-ENM D. Fernando González Valdivia Gerente del CUD-ENM

CC. D. Pablo Álvarez Mira Secretario de Estudios de la ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo Dña. Ma Elena Arce Fariña

D. Rafael Asorey Cacheda

D. Roberto Bellas Rivera

D. Antón Cacabelos Reyes

D. Rafael María Carreño Morales

D. Carlos Casqueiro Placer

Dña. Sandra Castro Cao

D. Roberto R. Cocheteux Lourido

Dña. Rosa Devesa Rey

D. Antonio Eirís Barca

D. Francisco Javier Fernández

Fernández

D. Norberto Fernández García

Dña. Paula Gómez Pérez

D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez

D. Francisco Javier Guzmán Crespo

D. Guillermo Lareo Calviño

Dña. Rocío Maceiras Castro

D. Xavier Núñez Nieto

D. José María Núñez Ortuño

D. Iván Puente Luna

D. Miguel Rodelgo Lacruz

CF. D. Ramón Touza Gil

Profesores del CUD-ENM

Dña. Nieves Cuíñas Domínguez D. José Antonio Alabarces Peñalver PAS del CUD-ENM

**SECRETARIA** 

Dña. Belén Barragáns Martínez

Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 10:44 horas del 29 de junio de 2017 en la Sala de Proyecciones de la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 22 de junio de 2017.

## 1. Aprobación del acta anterior (reunión de 11 de mayo de 2017).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 11 de mayo de 2017) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

#### 2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para informar de que ha elegido, de entre los cinco candidatos que se presentaron voluntarios, a la profesora Mercedes Solla para relevar en septiembre al actual Coordinador de Calidad del centro, el profesor Francisco Javier Fernández, aprovechando para agradecerle todo el trabajo realizado. Al mismo tiempo, desea a la profesora Mercedes Solla suerte en esta nueva tarea.

En segundo lugar, comenta que, dado que forma parte del comité del congreso DESEi+d'17, ha podido ver las contribuciones enviadas para esta edición. Informa que no

está previsto que el centro financie la participación este año. Los profesores que quieran recibir financiación para este congreso deberán hacer uso de la convocatoria oficial del centro relativa a ayudas para asistencia a congresos. Con respecto a esta normativa, informa que ya dispone de un borrador que difundirá para su análisis.







# Acta de Junta de Centro Ordinaria de 29 de junio de 2017

En último lugar, comenta que una vez distribuido el listado de cursos que oferta la Armada a partir de septiembre y visto el interés mostrado por parte de algunos profesores, se entrevistará con cada uno de ellos para valorar la justificación de la asistencia a dichos cursos formativos.

Cede la palabra a la Secretaria del CUD que informa del estudio que se está llevando a cabo sobre reconocimientos de créditos de materias de segundo curso y primer cuatrimestre del grado que facilite un intercambio de alumnos con la École Navale francesa. En concreto, se está estudiando la viabilidad de que cursen allí Resistencia de materiales, Ciencia y tecnología de los materiales así como Termodinámica y transmisión de calor.

# 3. Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de modificación de la memoria de verificación del título de graduado en ingeniería mecánica.

La Secretaria del CUD presenta la versión definitiva de la memoria modificada. Explica que la versión provisional estuvo expuesta públicamente y recibió alegaciones por parte del Director del Área de Calidad, la Directora del Área de Grado así como la propia Vicerrectora de Organización Académica y Profesorado. Estas alegaciones fueron tratadas en una reunión ad-hoc en la sede del Vicerrectorado donde también estaban presentes representantes de la EEI. La mayoría de las alegaciones afectaban únicamente a la EEI.

La Secretaria del CUD señala como una de las alegaciones comunes recibidas la imposibilidad de que el mismo profesor que detecta un comportamiento poco ético (copia, plagio, etc.) de un alumno lo sancione académicamente de manera directa sin que medie una investigación. Debe ser una tercera parte la que imponga la sanción correspondiente. Como la UVIGO no dispone de reglamento o normativa sancionadora, se ha incluido en el procedimiento para el control de la docencia un apartado al respecto (que se aprobará en el punto 7 del orden del día) donde se especifica que, detectada una situación de este estilo, se pondrán los hechos y las pruebas a disposición de la Dirección del Centro que será la que decida si se impone la sanción que contempla la guía docente respectiva para estos casos. Desde la Dirección del Centro se transmite asimismo al profesorado la tranquilidad de que, tal como se ha venido actuando, se respaldará al profesorado que actúa ante este tipo de comportamientos, actuaciones que la mayoría de alumnos también demanda.

La memoria en su versión definitiva se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo II. La Secretaria del CUD se compromete a hacérsela llegar al Vicerrectorado con competencias en el asunto.







# Acta de Junta de Centro Ordinaria de 29 de junio de 2017

4. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes extraordinarios (segunda convocatoria) correspondiente al curso 2016–2017.

La Secretaria del CUD presenta la propuesta modificada del calendario de exámenes extraordinarios correspondiente al curso 2016-2017 aprobada en la reunión anterior de la Junta de Centro. Tras la finalización del segundo cuatrimestre de primer y segundo curso, así como de los exámenes finales de evaluación continua de cuarto curso, se ha podido optimizar y compactar el calendario. La propuesta modificada de calendario de exámenes extraordinarios se aprueba por asentimiento y se adjunta al acta como anexo III.

- 5. Aprobación, si procede, de la planificación docente del Centro para el curso 2017/2018:
  - a. Calendario de exámenes del primer y segundo cuatrimestre.
  - b. Horarios del primer cuatrimestre.
  - c. Guías Docentes de todas las materias de la titulación.

La Secretaria del CUD presenta la documentación a aprobar. En primer lugar, se refiere al calendario de exámenes del curso 2017-2018, donde únicamente falta por incorporar las fechas de los exámenes de las materias de tercer curso (segundo cuatrimestre) que se impartirán a bordo del "Juan Sebastián de Elcano" por no disponerse de la programación del próximo crucero de instrucción. Como novedad, señala que se han programado todos los exámenes ordinarios en la franja de mañana esperando que no se produzcan solapamientos, caso en el que se propondría una solución que facilite la realización de ambos exámenes.

Con respecto a los horarios del primer cuatrimestre, interviene el Subdirector del CUD para indicar que se han contemplado muchas restricciones para la elaboración de dicho horario. Aun así, si alguien detecta algún problema, debe comunicárselo cuanto antes. Asimismo, indica que ha podido reservar huecos de dos horas para la realización de los exámenes parciales. Se adjuntará la versión definitiva con el acta de la reunión.

Por último, la Secretaria del CUD interviene para comentar que las guías docentes que se aprobarán en este punto son las correspondientes a la versión en el formato que ya se venía empleando en los últimos años, formato que se seguirá empleando para la publicación en la web del CUD. La versión que figura en DOCNET no será revisada por la coordinadora de la titulación y es responsabilidad de cada coordinador de materia asegurar la coherencia entre la información publicada en DOCNET (tanto en gallego como en castellano) con la información de la guía en formato CUD. Por otra parte, recuerda el plazo existente hasta el 20 de julio para aquellos que voluntariamente quieran trasladar a DOCNET la información de la guía en inglés. La coordinadora se ofrece para revisar las guías en inglés y tratar de unificar la nomenclatura empleada.





# Acta de Junta de Centro Ordinaria de 29 de junio de 2017

Se aprueban por asentimiento el calendario de exámenes, el horario del primer cuatrimestre así como las guías docentes de la titulación y se adjuntan al acta como anexos IV, V y VI, respectivamente.

6. Aprobación, si procede, del Informe de acciones de coordinación correspondiente al curso 2015–2016.

Toma la palabra el Coordinador de Calidad del centro, el profesor Francisco Javier Fernández para presenta el Informe de acciones de coordinación del curso 2015-2016, que se presenta para aprobación con algo de retraso. Dicho informe, como su nombre indica, recoge el elevado número de reuniones de coordinación a diferentes niveles que tienen lugar durante un año académico. Se aprueba por asentimiento y se adjunta al acta como anexo VII.

7. Aprobación, si procede, de la modificación del procedimiento para el seguimiento y control de la docencia del Centro Universitario de la Defensa.

El Coordinador de Calidad presenta el procedimiento modificado en dos aspectos, el primero ya comentado por la Secretaria del CUD en el punto 3 del orden del día, y el segundo, relacionado con la posibilidad de ofrecer revisiones de exámenes bajo demanda (por cita previa), procedimiento que sigue garantizando el derecho de cualquier alumno a revisión y tratando de minimizar esperas en la atención al alumno. La modificación se aprueba por asentimiento y se adjunta al acta como anexo VIII.

8. Asuntos de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 11:10 horas del 29 de junio de 2017.

El Director del CUD-ENM

osé María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez